



Monitoreo de violencia contra niñez, adolescencia y juventud julio - 2024

TITULAR	NOTA	FUENTE
Exposición digital de estudiante vulnera sus derechos	Defensoras de derechos humanos aseguran que la exposición de la menor y el acoso han vulnerado su derecho a la libre expresión. Defensoras de derechos humanos señalaron que el uso de la imagen de una menor que en días pasados se viralizó, luego de denunciar en un video a agentes del CAM, ha puesto a la joven en una posición de vulnerabilidad. La menor se viralizó en redes sociales en mayo pasado, luego de denunciar el decomiso de mercadería a vendedores ambulantes en el Centro Histórico de San Salvador, algo que le acarreó comentarios a favor, pero también múltiples críticas y amenazas... Silvia Juárez de la Organización de Mujeres Salvadoreñas por la Paz (Ormusa), advierte que la exposición de la adolescente, solo por ejercer su libertad de expresión, un derecho amparado en la Constitución de la República, tratados internacionales y la Convención de los Derechos del Niño, la ha empujado a vivir una situación de inseguridad. https://www.laprensagrafica.com/elsalvador/Mediatizacion-de-estudiante-del-ltexas-vulnera-sus-derechos-20240701-0080.html	LPG Pág.8 Martes 2 Julio 2024
Graban a hombre amenazando a menor de edad en una parada	"Este "men" le está metiendo la cuchilla a este chamaco ahorita", esa fue la denuncia que hizo un automovilista al ver que un sujeto amenazaba a un menor a las afueras de un centro comercial en Soyapango. En el video que se viralizó en redes sociales se observa al hombre agarrando por la fuerza a la víctima mientras le dice algo y sosteniendo al parecer, un arma blanca, la cual pone en el estómago del menor. Esto llevó a las autoridades policiales a investigar el caso y luego se confirmó su arresto. El sospechoso fue identificado como Marco Tulio M., de 36 años. https://www.elsalvador.com/noticias/nacional/hombre-capturado-amenazar-menor-soyapango/1152596/2024/	EDH Pág.12 Martes 2 Julio 2024
3,319 niños capturados por el régimen, según informe	Un informe del Departamento de Estado de Estados Unidos reveló que en el marco del régimen de excepción se han capturado a 3,319 niños de los cuales, a partir de enero de 2024, un total de 841 de esos menores aún permanecían encarcelados y 262 están en detención preventiva. El reporte, con datos del Consejo Nacional de la Primera Infancia, Niñez y Adolescencia (Conapina), expone que la medida de seguridad vigente desde el 27 de enero de 2022 hizo que los arrestos de niños por actividades relacionadas con pandillas aumentaran y solo en el año 2023 se reportaron más de 1,500 capturas. Hasta inicios de este año, según el informe, 579 menores ya fueron condenados. https://www.laprensagrafica.com/elsalvador/Informe-del-Departamento-de-Estado-detalla-que-3319-ninos-fueron-capturados-por-el-regimen-20240702-0040.html	LPG Pág.4 Miércoles 3 Julio 2024
FGR pidió 6 meses para investigar en caso menores en Jiquilisco	La FGR solicitó seis meses para investigar a los 11 menores de edad capturados en la colonia Nueva Cruzadilla en Jiquilisco, Usulután, el 11 de abril de este año, acusados de pertenecer a una estructura criminal. Sin embargo, el Juzgado de menores de Usulután solo le otorgó un mes para realizar la investigación y llevar a cabo la próxima semana la audiencia de imposición de medidas. Ante esto, la FGR apeló y ahora está en manos de la Cámara de la Segunda Sección de Oriente, en Usulután, la decisión.	LPG Pág.5 Miércoles 3 Julio 2024

	https://www.laprensagrafica.com/elsalvador/FGR-pidio-6-meses-de-prorroga-para-investigar-caso-de-11-menores-capturados-en-Jiquilisco-20240702-0017.html	
Condenado por abusar de menor	El Tribunal Primero de Sentencia de Santa Ana CONDENÓ A Edwin Omar M.H. a 14 años de prisión por el delito de violación en menor o incapaz y 7 años por privación de libertad agravada, en perjuicio de una menor de edad de 14 años. De acuerdo con centros judiciales, la joven, quien era pareja del condenado, tuvo una niña y a pesar que habían separado, él continuó “asediándola y amenazándola con quitarle a la bebé”	LPG Pág.14 Miércoles 3 Julio 2024
En una década, 49 mil 506 menores fueron detenidos en territorio mexicano	Desde enero de 2014 hasta el pasado mes de abril de 2024, las autoridades migratorias mexicanas han detenido a 49,506 menores de edad salvadoreños en situación migratoria irregular en suelo mexicano, según la Unidad de Política Migratoria, Registro e Identidad de Personas disponibles en el sitio web del gobierno de México. A estos casi 50 mil menores de edad se les inició un Procedimiento Administrativo Migratorio (PAM), por no contar con un documento migratorio que acredite su estancia legal en territorio mexicano. https://www.laprensagrafica.com/elsalvador/En-la-ultima-decada-49506-menores-de-edad-salvadorenos-fueron-detenidos-en-Mexico-20240703-0075.html	LPG Pág.4 y 5 Jueves 4 Julio 2024
Aumentan casos de “sextorsión” durante régimen de excepción, revela investigación	Global Initiative realizó el Webinar: “ Diálogo Comunitario contra la extorsión: Resiliencia comunitaria contra la Sextorsión ”, con el propósito de explicar el caso de El Salvador sobre las extorsiones sexuales en el Régimen de Excepción, que más adelante, Global Initiative lo presentará en la actualización de investigación junto con los casos de Guatemala y Honduras. La organización explicó que la sextorsión ha sido una de las violaciones graves que ha ocurrido con más frecuencia durante el régimen de excepción, a través de amenazas que la Fuerza Armada y la Policía realizan a las mujeres y niñas para tener relaciones sexuales; si no aceptan, amenazan a sus familiares o a ellas de capturarlas y de feminicidio. https://revistalabrujula.com/2024/07/04/aumentan-casos-de-sextorsion-durante-regimen-de-excepcion-revela-investigacion/	Revista La Brújula Jueves 4 Julio 2024
Denuncian casos de abuso infantil por parte de líderes religiosos	En una conferencia de prensa, organizaciones de derechos humanos denunciaron casos de violaciones y acoso sexual de parte de sacerdotes en El Salvador. Mencionaron que tienen el conocimiento de al menos 100 casos de este tipo de agresiones de los cuales solamente uno ha sido judicializado. Paulita Pike, de Cultura Romeriana, dijo que existe un silencio de parte de la institución eclesial sobre este tema y hay muchas situaciones adversas para la víctima, en la que no se le da la credibilidad cuando realiza una denuncia. Pide a las autoridades eclesiales y a instituciones como la FGR estar atentos y apoyar a las víctimas. https://www.laprensagrafica.com/elsalvador/Organizaciones-denuncian-casos-de-abusos-sexuales-contra-menores-por-parte-lideres-religiosos-20240704-0024.html	LPG Pág.28 Viernes 5 Julio 2024
Denuncian a sacerdote católico por violación a una menor	Organizaciones que conforman el proyecto “UNIDAS” denunciaron un caso de violación cometido por un sacerdote de la iglesia católica del occidente del país. La víctima contaba con 15 años cuando fue violentada. Como resultado de la audiencia preliminar que se realizó el 25 de junio, se mantuvo la detención del religioso. “Se trata de un caso de violación en perjuicio de la libertad sexual de una joven que en el momento del hecho era menor de edad, para ser precisos tenía 15 años (...) esperamos que no sea un caso más y que esto no quede en la impunidad”, dijo Emperatriz Flores, del bufete de abogados “Oswaldo Feusier”. https://www.diaricolatino.com/denuncian-a-sacerdote-catolico-por-violacion-a-una-menor/	Diario Co Latino Viernes 5 Julio 2024
Sujeto es condenado por agredir a una menor	Centros Judiciales informó que Jonathan Josué Catalán Rivera, de 33 años, agredió sexualmente a una menor, aprovechando la confianza con la familia debido a que eran vecinos. El delito fue cometido durante dos años e inició cuando la menor tenía diez años.	LPG Pág.13 Domingo 7 Julio 2024
Condenan a 20 años de cárcel a sujeto que violó a menor en Mejicanos	Héctor Fulgencio Ramos Carías fue sentenciado, esta semana, a 20 años de prisión por haber abusado sexualmente durante ocho años de una menor de edad. Las agresiones se cometieron en el distrito de Mejicanos, municipio de San Salvador Centro. Al imputado se le procesó por el delito de violación en menor o incapaz continuada, informó la FGR. La condena la impuso el Tribunal Primero de Sentencia de San Salvador, gracias a las pruebas presentadas por la Fiscalía. https://diario.elmundo.sv/nacionales/condenan-a-20-anos-de-carcel-a-sujeto-que-violo-a-menor-en-mejicanos	Diario El Mundo Domingo 7 Julio 2024
Detenida por agredir sexualmente a niña de nueve años	Norma Lizeth Medina, de 55 años, fue capturada en flagrancia por la PNC, acusada del delito de agresión sexual en menor e incapaz en perjuicio de una niña de 9 años. Fuentes policiales confirmaron que la detención fue realizada en la colonia San José, cantón Natividad, de Santa Ana Centro, situado en la carretera hacia San Pablo Tacachico, La Libertad. Según el reporte, la PNC fue notificada que la mujer agredió en reiteradas ocasiones a la menor de edad. La Policía verificó	LPG Pág.16 Miércoles 10 Julio 2024

	la situación y la víctima fue sometida a pruebas médicas que determinaron que tenía lesiones de esa naturaleza. La Policía no detalló si la mujer tiene algún vínculo familiar con la víctima.	
Sacerdote condenado por abuso	El sacerdote Jesús Orlando Erazo Galvez, expárroco de la Iglesia San Cristóbal, en el departamento de Cuscatlán, fue condenado a 14 años de prisión tras haber sido hallado culpable de violar a una menor de edad. Pese a ello, la Fiscalía aclaró que el religioso aún está prófugo de la justicia, pues no conocen de su paradero desde que a inicios de 2023 confesó su delito ante Tribunal Eclesiástico. Según las autoridades, el delito lo cometió en diciembre de 2022.	LPG Pág.8 Sábado 13 Julio 2024
Ministro informa de más de 200 capturados por violación y agresiones sexuales: "Serán enviados a prisión"	El ministro de Justicia y Seguridad, Gustavo Villatoro, informó este sábado que el operativo de capturado denominado "Justyn-Isabella" dejó como resultado la captura de más de 200 personas señaladas de violar y abusar sexualmente de menores de edad. Las capturas fueron realizadas a partir del 1 de julio a nivel nacional. "No queremos a violadores y agresores sexuales en nuestras comunidades, sepan que si deciden faltar el respeto y atentar contra la integridad de nuestros niños y niñas o cualquier salvadoreño serán enviados a prisión", sostuvo el ministro Gustavo Villatoro. https://diario.elmundo.sv/nacionales/ministro-informa-de-mas-de-200-capturados-por-violacion-y-agresiones-sexuales-seran-enviados-a-prision	Diario El Mundo Sábado 13 Julio 2024
A 32 años de cárcel fue condenado anciano que violó a menor de edad	Jorge Alberto Ochoa fue condenado a 32 años de cárcel tras comprobarse que abusó sexualmente de una niña de 12 años desde el 2014 hasta el 2019, según estableció la FGR. La institución detalló que este criminal era el empleador del padre de la víctima y que se aprovechó de la confianza que le habían brindado para ofrecerse a colaborar en tareas del hogar y mandados. «Cuando la menor se encontraba en casa del imputado, este comenzó a agredirla sexualmente y tiempo después comenzó a violarla bajo amenazas de dejar de ayudar a sus padres», expuso la fuente fiscal sobre el comportamiento del criminal. https://croniosv.com/nacionales/judicial/a-32-anos-de-carcel-fue-condenado-anciano-que-violo-a-menor-de-edad/	Cronio Sábado 13 Julio 2024
Más de 170 infantes en la orfandad tras muerte de familiares en cárceles	Más de 170 menores de edad quedaron en la orfandad tras la muerte del padre, la madre o ambos en las cárceles de El Salvador en el contexto de la medida de <u>régimen de excepción</u> , implementada por el Gobierno del presidente, Nayib Bukele, para combatir a las pandillas en una llamada "guerra", así lo revela un informe presentado el 10 de julio. El documento de la organización de derechos humanos Cristosal indica, según lo investigado, que el régimen de excepción "también tiene un impacto en niños y adolescentes cuando estos quedan en condición de abandono y desprotección por la muerte de algún pariente". https://www.elsalvador.com/noticias/nacional/mas-de-170-menores-orfandad-muerte-familiares-carceles/1154589/2024/	EDH Pág.7 Domingo 14 Julio 2024
Exprofesor seguirá detenido	Misael Escamilla Reynoza, profesor de una escuela infantil de fútbol, continuará detenido tras encontrarse pruebas de que pudo haber cometido acoso y abuso sexual contra menores de edad. Según la FGR entre los años 2022 y 2024 él se aprovechó de su puesto en una academia deportiva para abordar a las víctimas y en algunos casos las acosaba telefónicamente, mientras que a otras las violó. El proceso sigue en fase de instrucción.	LPG Pág.12 Martes 16 Julio 2024
HRW denuncia graves violaciones de los DDHH de los niños durante el régimen de excepción en El Salvador	La ONG Human Rights Watch (HRW) alertó que niños y adolescentes salvadoreños han sufrido graves abusos contra los Derechos Humanos por parte de las propias fuerzas de seguridad de El Salvador en el marco del régimen de excepción decretado en marzo de 2022 por el presidente Nayib Bukele en un intento por acabar con la violencia y los homicidios en el país. La organización publicó este mismo martes un último informe sobre la situación en la nación centroamericana en el que documenta casos de detenciones arbitrarias, tortura y otras formas de malos tratos contra niños y adolescentes arrestados en el marco de un régimen de excepción que el presidente Bukele llegó a elevar a la categoría de "guerra contra las pandillas". https://diario.elmundo.sv/nacionales/hrw-denuncia-graves-violaciones-de-los-ddhh-de-los-ninos-durante-el-requimen-de-excepcion-en-el-salvador	Diario El Mundo Martes 16 Julio 2024
Arrestan a hombre acusado de poseer pornografía infantil	Un hombre señalado de posesión de pornografía infantil fue detenido por agentes de la PNC, según confirmó la institución este martes por la mañana. El detenido responde al nombre de Candelario Isabel Andrade Membreño y es reclamado por un juzgado de San Salvador por haber adquirido pornografía infantil. https://diarioelsalvador.com/arrestan-a-hombre-acusado-de-poseer-pornografia-infantil/533221/	Diario El Salvador Martes 16 Julio 2024
Condenan a mas de 25 años de cárcel a vendedor de paletas	Un sujeto que se dedicaba a vender paletas fue condenado a más de 25 años de cárcel por haber violado y abusado sexualmente de una menor de edad, en un hecho ocurrido en Santiago de María, departamento de Usulután. El imputado responde al nombre de Nahúm Isaías García, quien	Diario El Salvador Martes 16 Julio 2024

por volar a una niña	<p>fue encontrado culpable de haber abusado sexualmente a una niña de 13 años de edad. El sujeto se aprovechó de su ocupación de vendedor de paletas para cometer el crimen.</p> <p>https://diarioelsalvador.com/condenan-a-mas-de-25-anos-de-carcel-a-vendedor-de-paletas-por-violar-a-una-nina/533064/</p>	
Condenan a hombre que abusaba de una niña cuando la dejaban sola	<p>Un hombre fue condenado a 20 años y 6 meses de cárcel al comprobarse que violó a una menor de edad, informó la Fiscalía General de la República. El imputado responde al nombre de Walter Alexander Amaya Estrada, indicó la Fiscalía en su reporte oficial. Según la investigación fiscal, este sujeto “se aprovechaba cuando la niña estaba sola para abusar de ella. La amenazó para que no dijera nada.</p> <p>https://diario1.com/nacionales/2024/07/condenan-a-hombre-que-abusaba-de-una-nina-cuando-la-dejaban-sola/</p>	Diario1.com Miércoles 17 Julio 2024
53 criminales sexuales, condenados en los últimos tres meses	<p>Al menos 53 agresores sexuales han sido condenados en los últimos tres meses por delitos como violaciones, agresiones y abusos sexuales en perjuicio de menores de edad. Según datos compartidos por la FGR, las condenas oscilan entre los 12 hasta los 61 años de cárcel y fueron emitidas durante el período comprendido entre el 11 de abril al 17 de julio de 2024.</p> <p>https://diarioelsalvador.com/53-criminales-sexuales-condenados-en-los-ultimos-tres-meses/533776/</p>	Diario El Salvador Miércoles 17 Julio 2024
Ministro de Trabajo denuncia a dueño de finca donde murió joven en una trituradora de zacate	<p>El ministro de Trabajo, Rolando Castro, denunció en redes sociales que el dueño de la finca en Sacacoyo, La Libertad, donde un joven falleció el pasado miércoles 3 de julio, se ha negado a responder económicamente a la familia de la víctima, quien era menor de edad, y que quedó atrapado en una máquina trituradora de zacate. Castro afirmó que Manuel Cisneros, propietario del terreno, no se ha responsabilizado por el incidente ocurrido en su finca donde falleció el joven luego de permanecer atrapado en sus miembros inferiores por varias horas.</p> <p>https://lapagina.com.sv/nacionales/ministro-de-trabajo-denuncia-a-dueno-de-finca-donde-murio-joven-en-una-trituradora-de-zacate/</p>	La Página Viernes 19 Julio 2024
Agresores sexuales purgarán pena de hasta 16 años de cárcel	<p>José Guillermo Huevo Antillón y José Roberto Murgas Córdova fueron condenados a severas penas de cárcel por agresión sexual en menor o incapaz agravada y continuada. La FGR informó que el Tribunal Quinto de Sentencia de San Salvador condenó a Huevo a 16 años de prisión y Murgas a una pena de 12 años.</p> <p>https://diarioelsalvador.com/agresores-sexuales-purgaran-pena-de-hasta-16-anos-de-carcel/535381/</p>	Diario El Salvador Sábado 20 Julio 2024
“En los niños se está concentrando la responsabilidad y no en las ranflas”	<p>Tiene la mirada puesta en 21 países del continente desde agosto de 2022, cuando fue nombrada directora para América de Human Rights Watch (HRW), una prestigiosa organización de defensa de derechos humanos que investiga abusos en el mundo desde 1978. Juanita Goebertus presentó esta semana en San Salvador un nuevo informe sobre el régimen de excepción de la administración de Nayib Bukele. Esta vez los hallazgos, expuestos en 114 páginas, se centran en los patrones de abusos que el régimen de excepción ha inflingido sobre la niñez salvadoreña. El informe, después de un año de investigaciones, incluyen 90 entrevistas a distintos actores y numerosas víctimas, y señala un aumento en las detenciones arbitrarias de menores de edad, numerosos casos de tortura y malos tratos, y prácticas sistemáticas de acoso y estigmatización en las comunidades por parte de policías y militares después de que los menores han sobrevivido a la detención. Para Goebertus, 'ir tras niños y niñas es ya la cara de estar dispuesto a cualquier cosa'. Con las modificaciones del régimen, un menor puede ser encarcelado desde los 12 años. Según la misma Policía ha difundido en redes, algunos menores han sido capturados porque hicieron un dibujo alusivo a las pandillas en sus cuadernos escolares. 'No es cierto que tengamos que escoger entre seguridad y derechos humanos. Eso sale mal', dice.</p> <p>https://elfaro.net/es/202407/el_salvador/27506/en-los-ninos-se-esta-concentrando-la-responsabilidad-y-no-en-las-ranflas</p>	El Faro Domingo 21 Julio 2024
Niñez en abandono llega al punto más alto desde 2014	<p>El porcentaje de hogares con jefatura femenina también reportó cifras históricas en 2023. Según la EHPM, 859,825 familias eran lideradas por mujeres el año pasado, es decir, el 42.6 % del total de hogares. En comparación con 2022, ese porcentaje aumentó en 3.45 puntos, mientras que la cantidad de hogares con jefatura femenina creció en 83,226. Las estadísticas de las EHPM recopiladas por LPG Datos muestran que 2023 reportó la mayor proporción de jefaturas de hogares femeninas desde 1994. En ese año eran 316,070 familias, el 27.3 % del total.</p> <p>https://www.laprensagrafica.com/elsalvador/Ninez-salvadorena-en-abandono-llega-al-punto-mas-alto-desde-2014-20240719-0072.html</p>	LPG Pág.14 Lunes 22 Julio 2024
Graves violaciones de derechos humanos en contra de niños: HRV	<p>Graves violaciones de derechos humanos en contra de niños, niñas y adolescentes detenidos en comunidades de bajos ingresos en El Salvador, es lo que ha resultado de imponer un régimen de excepción activo desde 2022, así lo sintetiza Human Rights Watch en un informe publicado recientemente. El informe de 114 páginas, denominado “‘Su hijo no existe aquí’: Violaciones de derechos humanos de niños, niñas y adolescentes durante el régimen de excepción en El Salvador” documentó casos de detenciones arbitrarias, tortura y otras formas de malos tratos en contra de niños detenidos en el marco de la “guerra contra las pandillas”, como el Gobierno intenta</p>	Diario Co Latino Pág.2 Lunes 22 Julio 2024

	vender el regimen de excepción. https://www.diariocolatino.com/graves-violaciones-de-derechos-humanos-en-contra-de-ninos-hrw/#google_vignette	
Envían a juicio por resistencia a presunto asesino de niña en La Campanera	El Juzgado Segundo de Instrucción de San Salvador envió a juicio este lunes por el delito de resistencia a Edwin Mauricio Alvarado Lazo, capturado en octubre del 2023 como el presunto responsable del homicidio de una niña de 7 años en al Campanera, en Soyapango y ordenó que siga detenido provisionalmente. Mauricio Alvarado Lazo fue acusado por la Fiscalía General de la República inicialmente por resistencia el 24 de octubre, por hechos sucedidos el pasado 11 del mismo mes, a las 3:00 de la tarde sobre el bulevar Tutunichapa, entre la Avenida España y Avenida Avenida Monseñor Óscar Arnulfo Romero, en San Salvador. https://diario.elmundo.sv/nacionales/envian-a-juicio-por-resistencia-a-presunto-asesino-de-nina-en-la-campanera	Diario El Mundo Lunes 22 Julio 2024
Líder religioso fue enviado a prisión por abusar de menor de edad	El líder de una congregación religiosa fue condenado a prisión por haber abusado sexualmente de un menor de edad, según señaló este lunes por la mañana la FGR. El imputado responde al nombre de Juan Alcides Ábrego García, quien recibió una condena de 32 años de cárcel por el delito de violación en menor e incapaz y agresión sexual en menor e incapaz continuada. https://diarioelsalvador.com/lider-religioso-fue-enviado-a-prision-por-abusar-de-menor-de-edad/535983/	Diario El Salvador Lunes 22 Julio 2024
PNC captura a agresor sexual que fue deportado de Belice	Este martes, la PNC detuvo a un sujeto que contaba con dos órdenes de captura por los delitos de violación en menor o incapaz agravada y agresión sexual en menor o incapaz en modalidad continuada. Las autoridades capturaron al agresor sexual en la frontera Anguiatú, Metapán, Santa Ana, según informó la PNC. https://diarioelsalvador.com/pnc-captura-a-agresor-sexual-que-fue-deportado-de-belice/536437/	Diario El Salvador Martes 23 Julio 2024
Purgará 48 años de cárcel por violación	Santa Ana, Rudy Geovanni Cienfuegos fue condenado a 48 años y ocho meses de prisión tras ser encontrado culpable de los delitos de agresión en menor o incapaz continuada, informó la FGR. Según la investigación, las agresiones iniciaron en el año 2017 cuando la víctima tenía siete años de edad.	LPG Pág.13 Miércoles 24 Julio 2024
Capturan a motorista de Fiscalía por acoso sexual	Pedro Josué García López, motorista de la FGR fue capturado tras ser acusado por cargos relacionados a acoso de menores. Según una publicación del Ministerio Público, García López será procesado por los siguientes delitos: <ul style="list-style-type: none"> • Acoso Sexual en menor e incapaz agravado continuado. • Acoso de niñas, niños y adolescentes a través de tecnologías de información agravado. • Acoso Sexual. https://www.laprensagrafica.com/elsalvador/Capturan-a-motorista-de-la-Fiscalia-acusado-por-acoso-sexual-contra-ninos-y-adolescentes-20240724-0031.html	LPG Pág.8 Jueves 25 Julio 2024
Inicia juicio contra un enfermero, un policía y 30 más ligados a red de pornografía infantil	El Tribunal Tercero de Sentencia de San Salvador instaló este martes el juicio en contra de un profesor, un enfermero del Ministerio de Salud, un policía y 29 personas más acusadas de ser parte de una red de pedofilia que operaba a nivel nacional e internacional. Todos los detenidos se procesan por los delitos de adquisición y utilización de posesión de material pornográfico de niñas, niños, adolescentes o personas con discapacidad a través del uso de las tecnologías de información y comunicación, así como por el delito de agrupaciones ilícitas. https://diario.elmundo.sv/nacionales/inicia-juicio-contra-un-enfermero-un-policia-y-30-mas-ligados-a-red-de-pornografia-infantil	Diario El Mundo Jueves 25 Julio 2024
Inició el juicio a red de pedofilia	La vista pública en contra de 32 personas acusadas de ser miembros de una red de pedofilia que operaban a nivel nacional e internacional inició ayer. De acuerdo con la FGR, son acusadas de adquisición y utilización de posesión de material pornográfico de niñas, niños, adolescentes o personas con discapacidad a través del uso de las tecnologías de la información y comunicación.	LPG Pág.26 Viernes 26 Julio 2024
Condena de 20 años por violación	Santos Rutilio Márquez Argueta fue condenado a 20 años de prisión por el delito de violación en menor o incapaz agravada, según informó la FGR. En su informe, el ministerio público mencionó que Márquez se aprovechaba de la confianza con la familia de la víctima para agredirla en su propia casa, cuando la madre de la menor salía a trabajar o hacer mandados. Posteriormente fue denunciado y capturado.	LPG Pág.26 Viernes 26 Julio 2024
Hombre a prisión por tocar partes íntimas de la hija de su pareja	Jorge E. deberá de continuar en prisión luego que el juzgado de Paz de Metapán, en Santa Ana Norte, le decretó instrucción formal con detención provisional por estar acusado del delito de agresión sexual en menor o incapaz agravada continuada, en perjuicio de la hija de su compañera de vida. Centros Judiciales informó que el sujeto aprovechaba los momentos que la madre de la niña, de diez años, salía a trabajar para tocarle sus partes íntimas.	LPG Pág.22 Viernes 26 Julio 2024
Condenan a 71 años	Por más de 11 años una menor sufrió abusos y maltratos por parte de un hombre cercano a su	EDH

<p>de cárcel a hombre que abusó y maltrató a dos niñas en Chalatenango</p>	<p>mamá; su hermana menor también fue abusada por el imputado a quien se le condenó a 71 años de cárcel. Según la Fiscalía, los hechos comenzaron en el 2012 cuando la menor tenía cinco años y el hombre identificado como Ronal Adiel Calderón Calderón llegó a vivir a su casa ubicada en un distrito de Chalatenango Sur. En el informe se explica que Calderón ejercía violencia contra la madre de la niña y ella, y cuando salía a trabajar y se quedaba a solas con él la sometía a tocamientos indebidos.</p> <p>https://www.elsalvador.com/noticias/nacional/hombre-condenado-abusar-ninas-chalatenango/1157589/2024/#:~:text=Condenan%20a%2071%20a%C3%B1os%20de,hsopital%20que%20cont%C3%B3%20lo%20sucedió</p>	<p>Pág.24 Viernes 26 Julio 2024</p>
<p>Localizan con vida a Bladimir Rodríguez niño de 14 años desaparecido en Zacatecoluca desde el 20 de julio</p>	<p>El Bloque de Búsqueda de Personas Desaparecidas en El Salvador (BBPD) reportó que Bladimir Rodríguez, el niño de 14 años que desapareció la noche del pasado 20 de julio, fue localizado con vida. "Ahora tengo paz porque sé que mi hijo está bien", dijo a VOCES Rosa Rodríguez, madre de Bladimir. Él fue encontrado ayer, 27 de julio. Según Rosa, fueron empleados de la FGR quienes contactaron con ella para notificar la localización de su hijo. A través de una llamada, aproximadamente a las 3:00 p.m., le solicitaron que llegara la sede de dicha institución en Zacatecoluca, La Paz.</p> <p>https://voces.org.sv/localizan-con-vida-a-bladimir-rodriguez-nino-de-14-anos-desaparecido-en-zacatecoluca-desde-el-20-de-julio/</p>	<p>Voces Sábado 27 Julio 2024</p>
<p>Seguirá en la cárcel nicaragüense acusado de violar y embarazar a niña de 12 años</p>	<p>El Juzgado Primero de Paz de Soyapango decretó la instrucción formal con la aplicación de la detención provisional para Wilmer Alberto P.H., un hombre de origen nicaragüense de 37 años de edad, quien es procesado por el delito de violación en menor e incapaz agravada continuada, en perjuicio de una niña de 12 años de edad. Los hechos por los que es procesado ocurrieron en mayo del 2023, en Apopa. Según el requerimiento de acusación, el hombre se aprovechó de una menor de 12 años a la que convenció de sostener una relación sentimental con él.</p> <p>https://diario.elmundo.sv/nacionales/seguira-en-la-carcel-nicaraguense-acusado-de-violar-y-embarazar-a-nina-de-12-anos</p>	<p>Diario El Mundo Lunes 29 Julio 2024</p>
<p>Sujeto fue condenado por violar a menor que iba a cortar fruta a su vivienda</p>	<p>Orlando Ezequiel Valencia Salguero fue encontrado culpable de los delitos de violación en menor e incapaz continuada y agresión sexual en menor continuada, en perjuicio de un niño de diez años, de acuerdo a un informe de la FGR. El Tribunal Segundo de Sentencia de Santa Ana emitió una resolución condenatoria contra Valencia, quien deberá de purgar una pena de 34 años de prisión por los dos delitos.</p>	<p>EDH Pág.16 Martes 30 Julio 2024</p>
<p>Exmotorista de Fiscalía seguirá en la cárcel acusado de agresión sexual de una niña de nueve años</p>	<p>El Juzgado Segundo de Paz de Cojutepeque decretó en audiencia inicial que José Antonio García López, un exmotorista de la Fiscalía General de la República (FGR) se mantenga en la cárcel por el proceso penal donde es acusados de agresión y acoso sexual en menor de edad. "Pedro García permanecerá en detención provisional mientras el proceso avanza a la siguiente fase", confirmó la Fiscalía. De acuerdo con la acusación se le imputa los delitos de agresión sexual en menor e incapaz agravada, acoso sexual, acosos a niños, niñas, adolescentes o personas con discapacidad a través del uso de las tecnologías de la información y la comunicación agravada.</p> <p>https://diario.elmundo.sv/nacionales/exmotorista-de-fiscalia-seguira-en-la-carcel-acusado-de-agresion-sexual-de-una-nina-de-nueve-anos</p>	<p>Diario El Mundo Martes 30 Julio 2024</p>